

Qu 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0.50
Qu 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0.30

Noticias, reclamos y comunicados a precios convencionales

PAJOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Franko concertado

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

En Almería un mes... 1.50 pesetas
En la provincia, trimestre... 5.00
Extranjero, trimestre... 12.00

Número suelto 5 céntimos. Idem a 10

Pape reventadores, 25 ejemplares. 47c

Teléfono número...

Sobre una campaña. "La Acción" desafiando

Cuando la prensa combate por sistema o por espíritu de secta, y mal en terada, empuña la palmeta para molestar al enemigo político...

Y eso le ha ocurrido a nuestro colega de Madrid La Acción, al aprovechar las cartas que la Cámara de Comercio de Almería ha dirigido al Agente Consular de Alemania en esta capital...

Es una desgracia que periódico de las pretensiones de La Acción no tenga en Almería informadores más serios. Quien ha dicho a La Acción que los electores almerienses hayan desautorizado al señor Barcia por su actuación en defensa de los intereses de la capital?

Solo hubo de señalarse una nota discordante entre las generales muestras de gratitud; la que diera el órgano católico indígena, a quien la furiosa anglofobia que padece le ha nublado el sentido de la justicia.

No acertamos, pues, a comprender en qué, el hecho de que la Cámara de Comercio se muestre parte en las gestiones para conseguir que los aliados permitan que las uvas de Almería lleguen a los puertos alemanes...

A la vista tenemos el discurso que nuestro ilustre correligionario pronunció en el Congreso el día 28 de Septiembre, y no hay en él, ni una sola palabra que dé la razón al colega madrileño.

Pregunta La Acción qué era lo que el señor Barcia defendía con su interpelección parlamentaria, si los deseos de Inglaterra de que la ayudásemos a combatir la guerra submarina...

La capacidad de comprensión de los almerienses se halla colocada, por fortuna muy por encima de tales preguntas. Lea La Acción el discurso del diputado por Vera, y verá que el señor Barcia, asumiendo la representación de todos los diputados de la provincia...

Ni pasiones ni intereses extraños defendía el Sr. Barcia, sino el derecho de la bandera neutral española a navegar libremente sin el temor de agresiones y atentados por parte de los sumergibles de una nación, a la que nuestro Gobierno tantas pruebas de amistad ha dado...

En aquel memorable discurso el señor Barcia, pidió al Gobierno que tomase aquellas medidas necesarias para descongestionar los muelles de Almería, del cúmulo de barriles de uva y cajas de naranja de las provincias de Almería y Murcia...

Este fué el alcance de la interpelección del diputado por Vera y si de pasada y al lamentar la falaz conducta de Alemania, señaló el contraste y el peligro de que frente al muelle en que estuvo cargando el Luis Vives, se hallan fondeados, disfrutando de una generosa y segura hospitalidad, dos vapores de los Imperios Centrales...

No se preocupe La Acción por el estado de las relaciones entre esta provincia y el señor Barcia. La gratitud que le mostrara la genuina representación de la ciudad, la sienta en el fondo de su pecho el alma hidalga de todo almeriense.

Y no queremos ocuparnos de la última insidia del colega, respecto a que en Vera no hubo elección verdad, cuando el señor Barcia salió triunfante de las urnas. Precisamente aquellos valientes y entusiastas electores, han demostrado en tres elecciones como se lucha en defensa de un candidato, y como se consigue una victoria.

El distrito de Vera está satisfechísimo de la gestión del señor Barcia y ha visto con orgullo que es su diputado quien ha levantado la voz en el Parlamento en defensa de los intereses de los productores de la provincia.

Unión ibero-americana

España y la Argentina

Con motivo de la presentación de credenciales a don Alfonso del nuevo embajador de la Argentina en España Dr. Marco M. Avellaneda, han quedado latentes las amistosas, las fraternales relaciones que nos unen con la República del Plata.

El Dr. Avellaneda ha dicho al Rey: «A mi Gobierno, a mi pueblo, no se le oculta la espontaneidad del insigne honor que hoy retribuimos, y entiendo cumplir un mandato directo de la voluntad nacional presentándoos, Señor, el agradecimiento de los argentinos, para que llegue por altísimo y seguro conducto a toda la nación española, con la que estáis tan sinceramente identificado, por la armoniosa culminación en V. M. de virtudes e ideales, en los que arde la llama del mismo amor y la pasión de una misma gloria.»

Generosísima iniciativa que estimamos en su nobilísimo significado y que unifica la acción histórica de España, que después de abrirse las venas para crear un pueblo de hijos de su sangre, era, sin duda llamada a darle con soberanía indiscutida, el «espaldarazo», concediéndole el más prestigioso rango y tratamiento en las relaciones internacionales y cortesías diplomáticas. Nueva jerarquía, que no reconoce un derecho, ni se concede ante una fuerte va-

nidad, que tampoco aumenta la talla juvenil de mi nación, pero que exterioriza un gran cariño, la feliz intimidad de la familia hispano-argentina, y es poderoso estímulo para un pueblo que apenas tiene cien años de vida propia.

Después ha hecho votos el ilustre diplomático, porque sean cada vez mayores las pruebas de la simpatía que ambos pueblos se profesan y porque este amor tradicional y entrañable se traduzca en hechos beneficiosos a los intereses hispano-americanos.

El Dr. Avellaneda ha terminado su discurso al Rey con estas palabras:

«Para estrechar los vínculos de consanguinidad persistentes en los hogares españoles y argentinos, para activar el progresivo desarrollo comercial entre los dos países, el Gobierno argentino desea orientar la política de nuestras relaciones, que sin dejar de ser siempre afectuosas, espirituales, aseguren mayores ventajas mutuas, multipliquen los beneficios recíprocos, a base de un mejor conocimiento, de una información más precisa: porque el intercambio lo mueve únicamente el interés, lo sostiene ganancias crecientes y necesita alimentarse de actividades y energías severantes. Y es dentro de esas grandes líneas donde he de continuar desenvolviendo mi gestión diplomática, y para la que sé no ha de faltarme el cordial y seguro apoyo del ilustrado Gobierno de V. M.»

Por su parte el joven monarca español ha contestado a los requerimientos cariñosos del Dr. Avellaneda, con estas significativas manifestaciones:

«Desea España estrechar con vosotros toda suerte de lazos; lo mismo aquellos que pueden fundir los espíritus, que los que, son aptos a despertar intereses materiales. A todo iremos con ayuda de Dios, convencidos de que los arrebatos líricos no bastan a unir sólidamente a los pueblos modernos, si no van acompañados de empresas que enriquezcan. Al Tratado de arbitraje recientemente concluido, seguirán cuantos convenios e inteligencias considere mi Gobierno necesarios para aumentar nuestro tráfico y hacer mayor también nuestros mutuos conocimientos y aprecio. Así, dando más intensidad a nuestra vida internacional, se penetrarán más fácilmente pueblos que utilizan la misma lengua; como instrumento espiritual de una raza que siempre logró ser grande en la Historia y a la que el esfuerzo de sus hijos mantendrá igualmente fuerte y vigorosa en el porvenir.»

Como españoles de corazón y entusiastas de la obra ibero-americana, debemos, pues, felicitarnos de este acto diplomático, en el que el jefe del Estado, interpretando el sentir unánime de la nación española, ha testimoniado a la Argentina el afecto de nuestra patria, afecto profundísimo y libre de toda clase de prejuicios; como ha de serlo necesariamente entre pueblos de la misma sangre e idénticas aspiraciones.

El nuevo embajador.

La designación del Dr. Marco M. Avellaneda para desempeñar la Embajada de la República Argentina en España, no ha podido ser más acertada.

Nadie más indicado, ni con preparación más perfecta que este ilustre catedrático de Economía política; pues el nuevo embajador, antes de ingresar en la carrera diplomática, se honró perteneciendo al profesorado. Ha sido catedrático de Filosofía en el Colegio Nacional de Buenos Aires, donde renunció el sueldo a favor de la Conferencia de San Vicente de Paul; después desempeñó la cátedra de Economía Política en la Universidad de Buenos Aires. Más tarde ha sido secretario de los presidentes de la República Pellegrini y Luis Sáez Peña, subsecretario de Instrucción pública y Estado; profesor de Historia en la Escuela de Comercio, diputado por Buenos Aires, en cuya Cámara pronunció un admirable discurso, elogio fúnebre de Castelar, que acreditó al joven diputado como un gran orador.

Los españoles no debemos olvidar que él defendió la enseñanza obligatoria del castellano.

Es fundador del Departamento del Trabajo, institución muy semejante a nuestro Instituto de Reformas Sociales.

Solicitado varias veces para ministro de Hacienda, Interior e Instrucción pública, así como embajador en Chile y Bolivia, declinó tan elevados puestos, siendo únicamente el cargo de ministro plenipotenciario en Madrid acicate suficiente para sacarle de su voluntario retiro, en el que vivía dedicado a trabajos científicos y literarios.

Su amor a España, su patria de origen; su admiración por la historia y por los grandes hombres de nuestro país, así como el ferviente y nobilísimo deseo de unir el nombre de Avellaneda a una labor de aproximación económica, so-

cial y política entre España y la República del Plata, han sido los altos motivos que le movieron a dejar su palacio de Buenos Aires.

El doctor Avellaneda, que tiene una gran fortuna, ha querido desde el día en que puso sus plantas en España acercarse lleno de cariñoso respeto a la realidades de la vida española. Diplomático completamente a la moderna, muy diferente de aquellos que pintara «Abel Hermann» en sus recogidas novelas, frecuentó desde los primeros momentos la amistad de nuestros políticos, escritores y artistas. Visitó en entusiastas peregrinaciones la España antigua, que había de nuestras preferencias glorias, y la España novísima de los talleres y las Universidades, donde se prepara el futuro.

Tal es, pintado a grandes rasgos, el hombre que acaba de presentar sus cartas credenciales al Rey de España. Está seguro que en su labor política y social ha de acompañarle el afecto y la admiración de todos los españoles.

Mañana publicaremos íntegro el interesante discurso de nuestro ilustre jefe don Melquíades Álvarez que dió lugar al incidente entre el señor Urzaiz y el conde de Romanones.

La campaña uvera.

El vapor «Pérez Pujol» salió ayer de nuestro puerto después de haber cargado 9593 barriles para los mercados de Bristol y Cardiff.

De nuestro puerto salieron anoche los vapores «Claudio López» y «Glenyola».

El primero ha cargado 7003 barriles para el mercado de New York y el segundo 61.890 barriles, 15 medios, 460 cajas de almendras y 18 de naranjas para el de Londres.

Esta madrugada ha zarpado de nuestro puerto el vapor «Pomona», que conduce 21145 barriles para el mercado de Glasgow.

En puerto quedó anoche solamente el vapor «Ethebredo» que cargará para Glasgow.

En el día ayer fueron exportados 90.631 barriles, 15 medios, 460 cajas de almendras y 18 de naranja.

Ascien los barriles exportados hasta hoy a la suma 1.924.887 enteros y 4.495 medios.

Sobre el muelle quedaron anoche dispuestos a la carga unos 70.000 barriles.

Lo del alumbrado

La Cooperativa

Continúa con gran éxito los trabajos para la cooperativa eléctrica.

Hasta ayer se habían suscripto 990 personas cuyas acciones ascienden a la suma de 163.516 pesetas.

Necrología

En Madrid, a donde había ido para que le fuese practicada una operación, ha fallecido el vice-presidente de la Junta de Obras del Puerto y concejal de este Ayuntamiento don Francisco Antonio Quesada.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Cerveza Alhambra

Estilo: PILSEN y MUNICH BARRILES de 30 y 50 litros.—CAJAS de 60 botellas.

REPRESENTANTES Serrabeu y Socias, Arden de Costa, 4.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Maiz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.—Almería.

Importante servicio policiaco.

El hombre de los tres nombres

El personal de la Inspección de Policía de esta capital ha realizado un importantísimo servicio policiaco, averiguando el paradero de un individuo de los peores antecedentes imaginables, complicado en infinidad de delitos.

La Policía se ha hecho en esta ocasión mercederos de nuestra alabanza, justísima por la índole del servicio realizado.

Antecedentes.

En el pasado año de 1913 se cometieron infinidad de robos en nuestra capital, que llegaron a producir verdadera alarma entre el vecindario, por la frecuencia de estos hechos y por la impunidad en que quedaban, a causa de la habilidad desplegada por sus autores, para que los delitos quedasen impunes.

Algunos de los robos realizados, como los efectuados en el establecimiento entonces existente, llamado «La Hormiga de Oro», en el «Huerto del Rincón» y otros, denotaba que los ladrones eran gente habituada a esta clase de delitos, por e sigilo y limpieza con que los llevaban a cabo.

La Policía entonces, realizó hábilmente las pesquisas, cuyo resultado fué infructuoso; pero más tarde llevó a cabo algunas detenciones de gente maleante, que se suponían fuesen los autores de los robos que se venían cometiendo.

Un hombre con tres nombres.

Entre las detenciones llevadas a cabo figuraba la de un sujeto, cuyas señas coincidían con las de un individuo que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de este partido, en causas por robo, llamado Marcelino Zujar Camacho.

Al ser detenido el sujeto desconocido, intentó darse a la fuga, atentando contra los vigilantes que llevaron a cabo su detención, a quienes se resistió apunándoles con un revólver de doce tiros.

Conducido a la Inspección de Vigilancia fué sometido a un interrogatorio, dándose llamarse primeramente Cleofás Saez Alonso natural, de Benitorafe (Almería), de 28 años de edad, de estado viudo y oficio relojero. Después parece que cambió de parecer y dijo que su nombre era el de Marcelino Zujar Camacho, soltero, jornalero, natural de Belmez (Córdoba), asegurando por último durante el mismo interrogatorio que su nombre verdadero era Pedro Marcelino Vicente Zujar Camacho natural de Belmez (Córdoba). El hombre de los tres nombres ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción, que le procesó como presunto autor de algunos de los robos verificados.

Absuelto y condenado.

Meses después se celebraba en la Audiencia, el juicio oral de las causas incoadas a dicho individuo, por el delito de robo y atentado a los agentes de la autoridad.

La sala, teniendo en cuenta que no había suficientes pruebas contra el

hombre de los tres nombres le absolvió de los delitos de robo, pero no así en el de atentado, cuya sentencia fué condenatoria.

El procesado fué conducido al correccional de Berja, donde se encuentra en la actualidad, extinguiendo condena, con el nombre de Pedro Marcelino Vicente Zujar Camacho.

En busca de su amante.

Pedro Marcelino o el hombre de los tres nombres, vino a esta capital el año 1913, disfrazado, en busca de su amante Carmen Ruiz Sierra, que se hallaba detenida, como cómplice de los mismos robos, dedicándose a gestionar fuese puesta en libertad.

Desde los primeros momentos, el desconocido despertó las sospechas de la Policía, acabando por hacer creer que se trataba de un individuo peligroso, que por burlar la acción de la Justicia, ocultaba su verdadero nombre, el hecho de haber atentado contra los agentes y haber dado dos o tres nombres al ser interrogado.

¿Es el «Pelón»?

En vista de estas sospechas, el vigilante de esta Inspección don Manuel Argudo Marín empezó a practicar algunas diligencias, que no dieron resultado.

Pasó mucho tiempo sin que se averiguase ningún antecedente del misterioso individuo; pero hace algunos meses, hallándose examinando el señor Argudo un álbum de fotografías de gente maleante, propiedad del agente don Juan Rubio Canet, encontró una cuyo parecido era grande a Pedro, Marcelino, etc. etc.

Al pie de dicha fotografía figuraba el nombre de Francisco Ortega Romero (a) El Pelón, conceptuado como espadista, de 24 años de edad, natural de Fuente-Ovejuna (Córdoba), jornalero de oficio, el cual tiene varias causas pendientes, por los delitos de robo, asesinato y evasión de presidio, realizados en la provincia de Córdoba.

Para comprobar lo que hubiese de cierto en este asunto, se dirigió el jefe de policía señor Illuessa, en el pasado mes de Septiembre, al Gobernador civil de Córdoba, pidiendo la ficha antropométrica y fotográfica del «Pelón», las cuales se recibieron el día 7 del pasado.

Una vez en poder de la Policía la fotografía y copia de las fichas antropométricas, se comprobó con la expedida en la cárcel de esta capital a nombre de Pedro Marcelino Vicente Zujar Camacho, pudiendo observarse que la fórmula y subfórmula dactilar de ambas fichas eran idénticas, existiendo solamente insignificante diferencia en las medidas antropométricas.

La fotografía de El Pelón le fue mostrada a varias personas que conocían personalmente al hombre de los tres nombres, las cuales no vacilaron en asegurar que era del mismo.

Era él.

Como las sospechas de que Pedro Marcelino etc. etc. y El Pelón fue-

Estufas eléctricas baratas y de poco consumo Lámparas de filamento metálico, á pesetas

1,45

en la casa

Aznar, Tonda y Comp.ª S. en C.—Príncipe 27.

National Steam Navigation Company

CORREOS GRIEGOS

El magnífico y rápido correo griego, «THEMISTOCLES»

llegará a este puerto el 15 de Noviembre para tomar reducción número de barriles para NEW YORK.

Los Correos Griegos no cobrarán muelle en New-York, durante los cinco primeros días que estén los barriles sin retirarse, y a razón de un quinto de centavo y día, por los restantes. Los órdenes para cargar, se darán por turno riguroso de su pedido, a los consignatarios, Gabriel González y Compañía, Martínez Campos, 18.

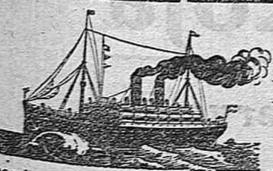
Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para LIVERPOOL directo

El magnífico vapor correo de seis mil toneladas «HIGHLAED HARRIS», llegará el miércoles 8 del corriente y saldrá directo para Liverpool. Rogamos a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabina que necesiten.

Para más detalles a sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

El magnífico y rápido vapor frutero «MAR CASPIO» llegará mañana 9 del corriente y cargará para New-York.

Se ruega a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabina que necesiten.

Para mas informes a sus consignatarios Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.—Almería.

Preparación completa

para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras

Repaso de todas las asignaturas de la carrera, incluso las especiales de Música Francés y Dibujo.

COLEGIO PREPARATORIO

situado en los bajos de la «Academia de Bellas Artes» calle Real, bajo la dirección del profesor

Don José Bueno y Cordero

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

en la Academia, en el domicilio particular del director, Sagasta 6. o a domicilio de la alumna, a precios económicos. Horas de matrícula: de 6 a 7 de la tarde, en la «Academia de Bellas Artes», calle Real de la Cárcel.

Se alquila un espacioso local propio para almacenar en la calle de Suecos números 10 y 12.

Dr. Eduardo Pérez Can...

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirribélico completo. Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

Vidrios planos para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20-ALMERIA

NOTICIAS

Ocasión

Una máquina de hacer medias número 12 se vende en la calle de Regocijos Arco, número 2.

Juan Criado Gonzalez Armero

Expendiduría de explosivos efectos de caza.

Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Piano y otros muebles de sala, se venden Reina, 17.

Ama de cría.

Se ofrece para casa de los padres con leche fresca. Razón, Molinos número 12.

QUITOLIS

por JOSE JESUS GARCIA

Una peseta

Librería Sempere.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias. Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos. Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cate drático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García donde Ofalia 28 pral.

Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre próximo.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Doctor MANUEL MARIN

Oculista

del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las

Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 12 1/2	2 a 4
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	3
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.	9 a 1	
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	10 a 1	
Óbras Públicas.	Martínez Campos.	9 a 12	2 a 6
Óbras del Puerto.	Malecón, 10.	9 1/2 a 1	
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	10 a 1	3 a 5
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	2 1/2 a 6
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	11 a 12	
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.-duplicado.	8 1/2 a 12	2 a 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provd.	9 a 1	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	9 a 1	
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almazor baja, 9.	10 a 4	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbín 8	9 1/2 a 2	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 a 1	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	11 a 3	3 a 5
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	9 a 1 1/2	3 a 5
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 a 12	2 a 4
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	8 1/2 a 1	
Avance Catastral.	Gerona, 20	9 a 12	2 a 4
Monte de Piedad.	Reyes Católicos.	9 a 11	2 a 5
Giro Mútuo.	Ulloa, 3.	9 a 12	2 a 7
Fiel Contraste.	Obispo Orberá.	7 a 12	
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.			
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 a 12	3 a 4 1/2
Certificados.		8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Valores declarados.		8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.		10 a 1	

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Almería	11'40	4'50	16'
PARA MADRID Y SEVILLA			21'52 término
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	16'35	11'32	
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Exprés	20'15	13'00	
Moreda. S.	21'55	15'20	
Llegada a Granada.			
PARA MURCIA Y CARTAGENA			20'45
Guadix. Ll.	15'35	9'10	
mercancia	16'15	9'30	
Guadix. S.	19'10	11'30	
Baza. Ll.	19'10	12'00	
Baza. S.	16'35	16'35	
Lorca. Ll.	17'05	17'05	
Lorca. S.	18'41	18'41	
Alcantarilla. Ll.	19'00	19'00	
Alcantarilla. S.	19'15	19'15	
Llegada a Murcia.			
Llegada a Cartagena.			22'30

Servicio por carruajes

IDA
 Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
 Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
 Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA
 Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
 Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
 Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
 Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes
 El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
 El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
 El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
 El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

a rretera de Poniente

IDA
 Salida a las... 11'30 y 18'30 h.
 Llegada a Dalías a las... 14'04 y 20'54 h.
 Llegada a Berja a las... 14'30 y 21'20 h.
 Llegada a Adra a las... 15'20 h.
 Llegada a Fondón a las... 33'09 h.
 Llegada a Ugijar a las... 00'25 h.

VUELTA
 Salida de Ugijar a las 3'30 h.
 Salida de Fondón a las 4'45 h.
 Salida de Adra a las... 15'30 h.
 Salida de Berja a las... 6'45 y 17'00 h.
 Salida de Dalías a las... 7'15 y 17'30 h.
 Llegada a Almería a las 9'15 y

a rretera de Levante

IDA
 Salida a las... 5'15 h.
 Llegada a Tabernas a las... 6'44 h.
 Llegada a Sorbas a las... 8'05 h.
 Llegada a Vera a las... 10'07 h.
 Llegada a Cuevas a las... 11'45 h.
 Llegada a Huércal-Overa a las... 12'40 h.

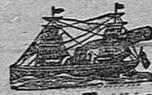
VUELTA
 Salida de Vera a las... 19'00 h.
 Salida de Sorbas a las... 20'25 h.
 Salida de Tabernas a las... 21'40 h.
 Llegada a Almería a las... 15'05 h.
 Salida de Huércal-Overa a las... 15'58 h.
 Salida de Cuevas a las... 15'16 h.

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Exprés	E lujo 1º
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario 3'20
Moreda. Ll.	12'10	19'50	6'44
Moreda. S.	12'40	20'30	
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Guadix. S.	16'45	0'50	
Llegada a Almería.		Correo	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'50	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'10	
Lorca Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.		16'15	
Baza. S.		17'00	
Guadix. Ll.		12'30	
Guadix. S.		14'35	
Llegada a Almería.		16'45	

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORE

Saldrá de Almería el Jueves 2 de Noviembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 1, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 16 de Noviembre

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar no escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.

Cámara... 76.

3.ª Clase... 35.

Idem id. medio billete para menores de 10 años... 20.

Para mas informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Gimenez S. en C. P. del Príncipe 75

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Meli, Sucesores Meli y Levy.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.—Antonio Gómez Mayor.

José Godoy Ramirez

Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consulta de 4 a 6

Cristalería ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, duplicado

Cristales planos, imprimé y muselina

Se ponen cristales a domicilio.

LA ARGENTINA

Gran establecimiento de Tejidos, situado en la calle de las TIENDAS, NÚM. 2 y PLAZA DE BERMÚDEZ 2 y 4.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que apesar de las grandes subidas que han sufrido todos los artículos, limita sus precios en beneficio de sus clientes, y como prueba es conveniente que antes de efectuar compra alguna la visiten y verán grandes existencias en *Sedera, Lanera* de señora, *Fantásias* para vestidos de granno *vede; Paños* para abrigos. Gran surtido géneros negros de *Seda, Lana y Algodón* (con negro sólido y garantido). Artículos para sábanas de todas clases. Lienzos de algodón, hilo y piqué. Cuti de colchones, ricas holandas, grano de oro y muselinas.

En confecciones está demostrado que es la que mejor surtido presenta en pieles Renaldina, cuellos apacher, modelos completamente nuevos, manguitos de distintas formas, abrigos de paño y punto; lo más cómodo en corsés; sayas de lana y seda, colchas de seda, brocatel, piqué y crochet, stores, visillos, capitas y trajecitos de niños, chales de seda, felpa y punto de buen negro, toquillas, echarpes de seda y lana, nubes, pelerinas y figaros.

En ropa blanca de señora hay los modelos mas nuevos que se conocen en camisas, enagua, pantalones, chambras, cubre-corsés; equipos completos para novia; trajes de cristianar y cuanto se relacione con la confección de este ramo.

Para caballeros existe un gran surtido en pañería, trajes en negro y colores, muy baratos y buenos. Trajes de punto interior, de lana y algodón. Bufandas de seda y lana. Calcetines, pañuelos y muchos artículos difíciles de enumerar.

En artículos fuera de precios y muy baratos hay cuellos a pesetas 0.30, paños a pesetas 0.45, franelas dos pelos y Mallorcas, a pesetas 0.20. Bufandas lana a pesetas 0.25, toquillas de lana a pesetas 0.25 y otros muchos artículos a precios bastantes económicos.

Conviene visitar LA ARGENTINA para hacer compras. — No equivocarse, Tiendas 2, frente a la tienda de los cuadros.

Precios fijos y ventas al contado

Neurastol Granulado Espinar

(PATENTADO)

Curación segura de la **NEURASTENIA-DESEQUILIBRIO NERVIOSO-DESNUTRICION--ANEMIA--MELANCOLIA EMBARAZO--CRIANZA**

DE SABOR AGRADEABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA: Principales Farmacias Droguerías. POR MAYOR: J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades y de Capitales.

El cuento diario Mujer fea

Mi querido Juan: cuando leas esta carta, estaré lejos, muy lejos. He tomado mis medidas para que ignores, el sitio de mi residencia durante el tiempo que me he señalado.

Y, suceda lo que suceda en el curso de la lectura de esta carta o después de ella, no dudes, amigo mío, mi único amigo, de mi cariño, de mi amoroso cariño.

Te perteneceré siempre. Siempre serás para mí, el ser que junto con mis hijos adoraré más en el mundo.

No te haré la historia de nuestro casamiento. Juan mío, no olvidare nunca los comentarios, sobre todos los de mis buenas amigas que entre risas sarcásticas repetían:

—Este adelfo de Juana ha comprado un marido.

Verdad es que soy fea, horriblemente fea, y si la fealdad de la cara suéle modificarse por la expresión a la vez indigente y dulce de la mujer transfigurada por el amor, yo continúo siendo la misma, con mi nariz demasiado grande, mi color terroso, mis ojos, ni azules ni grises y mi pobre cuerpo tan desgarrado.

No he esperado este día para juzgarme despididamente. Desde que nos conocimos sabía que no me amarías, que no me amarías jamás. Ni tú, ni ningún otro. Sabía que sólo te guiaba la perspectiva de establecerte al elegirme. Por otra parte, nos hemos explicado francamente y yo lo acepté todo porque te amaba, y lo he aceptado reconocida, lamentando sólo no tener nada más para ofrecerte.

Después te abriste camino, como vulgarmente se dice, y hoy puedes devolvérme mi dote, quedando rico, —pero no lo harás por del cadoza, por escrúpulo y también porque s entes hacia mi una especie de afecto.

Puedo, si quiero, ser toda la vida tu mujer ante el mundo.

Nuestro matrimonio, querido mío, tan francamente deslindado, tan francamente contratado —diré que ha sido dichoso, gracias a ti. —¿Qué hubiera sido mi pasión ridícula, pues o que tú no parti ipabas de ella, sin tu gran bondad? Pero si bien nunca he visto pasar el amor por tus ojos cuando los fijabas en mí, jamás tampoco me pareciste disgustado cuando te echaba los brazos al cuello, o me dormía tranquilamente sobre tu hombro.

El mío era un placer egoísta. Me contentaba con amar sin ser amada. (Cuantas veces me he dicho que si en nuestro «negocio» alguien se había equivocado, eras tú, querido mío!

Más de una vez he observado los hogares que frecuentábamos. Las mujeres eran hermosas y sin embargo los maridos las desdaban, las abandonaban sin concederle siquiera la piedad afectuosa que tú me has prodigado siempre.

¡Y yo, yo que no debo, que no puedo pretender nada, soy la que me siento dichosa entre las dichosas!

—Cinco años de feicidad, no debes darme valor para el resto de la existencia?

—¿A donde va a parar? —te dirás:

—A esto:

Amigo mío: desde hace muy poco, estoy al corriente de la pasión que ha venido a trastornar tu vida. El amor completo, definitivo, que nada puede calmar ese amor, lo has concebido tú. La mujer que quieres es de las que sólo pueden darte el amor legítimo, a menos que ambos se decidan al escándalo.

Tu eres un hombre honrado: has vacilado. ¡Oh! perdón por esa palabra. No, no has vacilado. No quieres vacilar. ¡Pero si un momento de olvido arroja al uno en los brazos del otro, cómo sufrirás por no poder dar a la preferida de tu corazón, el sitio deseado y que ella merece! Por eso he pensado esto:

Porque mi pobre Juan me confesó lealmente que se valía del casamiento para concluir su carrera; porque ha sido bueno, tolerante; porque me ha hecho mujer y madre; porque el mundo y la ley nos han unido ¡y voy ahora a ser obsáculo a la alegría de toda mi vida!

¡Ah! que no se me trate de simple ni de tonta. Niego el derecho de impedir a un ser querido, su parte de felicidad en el mundo.

Durante cinco años nuestro matrimonio ha sido un cielo sin nubes; no lo turbamos, pues, con arrepenimientos que no tardarían en llegar.

He pensado continuamente, que no hay peores enemigos que marido y mujer, desde el momento en que uno de ellos sienten pesada la cadena.

Verás como, a pesar de tu gran bondad, llegarías a desear mi muerte. —¡Oh! lo horrible de la realidad me apena. —Pero no, mi pobre Juan, no hay necesidad de llegar a ese extremo. Soy tu amiga verdadera.

Nuestra separación puede hacerse rápidamente. Basta que estemos de acuerdo. Nada te responderé hasta

que no me escribas: «Estoy decidido a hacer lo que quieres»

Creeme querido, es el único camino que debemos seguir; te quiero demasiado para perderte del todo. Si guiando a tu lado, esto sucederá muy pronto. Lejos de ti continuaré siendo tu amiga, tu hermana, tu «primera mujer». Me basta el recuerdo afectuoso que me guardarás en el fondo de ti mismo.

No te inquietes por mí; al abrigo de las pasiones, porque no puedo inspirarlas, y porque quiero ser te fiel, viviré tranquila entre mis hijos y mis recuerdos.

Adiós, pues, marido mío... Juan mío... Deja que por última vez te llame así y que por última vez te abraze y te bese. ¡Cómo te quiero, y con toda el alma. —Juliette Darmont. Por la copia.

MARIA LAPARCERIE.

Vida municipal

El hospital de Urgencia

El alcalde ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación, un edicto, anunciando la subasta de las obras de reparación de la casa número 20 de la calle de la Alameda, para la instalación de un Hospital de urgencia.

La subasta se celebrará el día 21 a las 12, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo el tipo de 4981, 28 pesetas.

El pliego de condiciones y demás bases para tomar parte en esta subasta se encuentra de manifiesto todos los días de 9 a 13 en la Secretaría del Ayuntamiento.

Una Junta

En el despacho de la Alcaldía se reunió, bajo la presidencia del señor Perez Cordero y con asistencia de doña Eusebia Alonso, doña María del Carmen Mena y los señores Amat Mazo, Fernández Palacios y Rodríguez Ferrer la Junta Local de Primera Enseñanza.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior la Junta adoptó los siguientes acuerdos:

Quedar enterados del traslado de las escuelas del distrito quinto, desde la calle de Arrez, al número 63 de la calle de Ramos y desde los Llanos del Puerto, a la calle del Platano número 6.

Desestimar la dimisión del vocal de la Junta don Francisco Villanueva.

Pasar al señor Inspector provincial

de primera enseñanza la denuncia presentada por varios vecinos de La Cañada, contra el maestro de dicha barriada, para la instrucción del oportuno expediente.

Recomendar al alcalde proponga al Ayuntamiento que la subvención que disfruta el maestro de Escuela de la barriada Cuevas de los Medinas pase al párroco de dicha barriada, en vista de la censurable conducta que allí observa dicho maestro.

Acto seguido se levantó la sesión.

Comisión

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, para despachar los asuntos que pendien de resolución.

Multas

El alcalde multó ayer en 2 pesetas al conductor del carro número 145 y en 5 pesetas al conductor de un automóvil de la línea de Poniente por evadir sus respectivos vehículos con vertiginosa carrera.

Notas mineras

Registros

Don Cipriano Penoy Soler solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de plomo, con el título de «La Sorpresa» número 33384, en término de Oria paraje denominado Cerro de Balsavieja.

Don Teodoro Moreno Arrieta, solicitó veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «Argelia» número 33785, en término de Almócita, paraje llamado Solana del Río y Cerro del Capitán.

Don Antonio Blanes Castel solicitó otras sesenta y una pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Ahorra, Elave y Submarinos», número 33786 en término de Alboloduy paraje denominado de la Muerte y Cerro de la Mula.

Carta de pago

Don José Genaro Jiménez, presentó ayer la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se practiquen en su registro «Salmerón» número 33779 del término de Macael.

Doña Ana de Fuentes y Barranco, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Mi Venganza y mi Victoria» número 33783 en término de Nijar, paraje denominado Rincón Colorado.

Renuncia

Don Miguel García Fernández ha renunciado a la propiedad del registro minero del que es autor titulado «Barcelona» número 33602 del término de Alboloduy.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy:

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería, sobre disparo, contra Ramón Abad Montiel.

Abogado, señere Naveros; procurador, señor Roda.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Canjáyar, contra Antonio Hernández y otro, por el delito de robo.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Rapallo.

Sentencia.

En la sala segunda de esta Audiencia se celebró ayer el juicio por jurados de la causa del juzgado de Canjáyar, contra Miguel Bueno González, por el delito de robo.

Defendió al procesado el Letrado señor Fornovi, ostentando su representación el procurador señor Sánchez Roca.

La sala dictó sentencia condenando a Miguel Bueno a la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, ascensorias y costas.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor sueco «Irsa», procedente de la mar, en lastre.
Idem inglés «Ueskmorta», de la mar, en lastre.
Laud «Hipopótamo», de Garrucha, con frutas.

SALIDOS

Vapor sueco «Irsa», para la mar, con mineral.
Idem inglés «Glengle», para idem, con id.
Idem español «Perez Puchol», para id., con frutas.
Balandra «Luisita», para Mazarrón, con cuarzo.

Francisco Ortega Góngora (hijo) Comisionista en futs.

Despacho en Liverpool: 21 Temple Street. En Almería: caseta Andén de Costa.

Dá anticipos sobre barriles de uva, con peso de mínimo 46 libras neto en adelante.

Para contratos é informes, en su caseta de embarque

Relojería Francesa

JOSE SERRANO.-- Principe, 14

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. — PRECIOS ECONÓMICOS —

Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristóbal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, con velecencia de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actual dad, es debido a las propiedades anisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

4, PUERTA FURCHENA, 4.

sen una misma persona, eran cada vez más fundadas, fueron remitidas a la Dirección general de Seguridad las fichas de ambos individuos.

El día 3 del actual contestó dicha Dirección al jefe de Policía, participándole que del resultado del examen practicado en aquel gabinete antropométrico, había sido identificado como una misma persona Francisco Ortega Romero (a) Pelón.

Resumiendo.

Resulta por todo lo expuesto que el hombre de los tres nombres reducido en el correccional de Berja, es Francisco Ortega Romero (a) Pelón autor de los delitos de asesinato y robo, declarado rebelde en los sumarios números 353, de 1911 y 74 de 1913 incoados en los Juzgados de Córdoba y fugado de varios presidios.

La conducta del Pelón fué siempre tan sospechosa, que al ser conducido de un correccional a otro, se le recomendaba a los vigilantes de Prisiones que tuviesen mucho cuidado con tan peligroso sujeto.

Según se nos ha manifestado, en el correccional de Berja era objeto de una estrecha vigilancia.

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de Córdoba del paradero del Pelón, para que disponga lo que estime oportuno.

Nuestro aplauso.

A la Policía que ha realizado tan importante servicio y... a seguir por ese camino.

Información de la provincia

Albox.

Detención de un gitano.

En esta villa ha sido detenido por la guardia civil el gitano Francisco Moreno López (a) Quique, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Huércal Overa, como presunto autor del robo de una caballería.

Al «Quique» le fueron ocupadas en el acto de la detención 660 pesetas en billetes y en metálico y cinco guías de caballerías, que dijo había vendido en otros pueblos.

Garrucha.

Una agresión.

En la cortijada de Aljuezar del término de Mojácar, discutían acaloradamente los vecinos de aquella cortijada Francisco Flores Grima y Ramón Montoya Egea.

El resultado de la discusión fué que el primero hizo uso de una escopeta que llevaba, con la cual hizo un disparo a Ramón, que resultó milagrosamente ileso de la agresión.

La guardia civil de este puesto detuvo al agresor.

Adra.

El «Canastero» detenido.

Por la benemérita de este puerto ha sido detenido Francisco Moreno Espín (a) Canastero.

El «Canastero» estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Berja, a donde ha sido conducido e ingresado en la cárcel a la disposición de la referida autoridad.

Nijar.

Una riña.

En la barriada del Chiviri, de este término, riñeron los vecinos de la misma José Vergel Barrón y Francisco Segura Márquez.

El primero hizo un disparo de escopeta al segundo, sin que afortunadamente hicieran blanco.

La guardia civil intervino en el suceso, deteniendo al agresor, que fué puesto a disposición del Juzgado municipal de esta villa.

Varias informaciones

Una mujer detenida

Por la guardia civil del puesto de Laujar ha sido detenida en Bayarcal Josefa Yebra Moreno, la cual estaba reclamada por el Juez de Instrucción de aquel partido.

Traslado

Ha sido ordenado el traslado de la enferma recluida en el Hospital María Vizcaino Rivas al Manicomio provincial, por padecer ataques de enajenación mental.

Informe

Ha sido pedido informe a la Alcaldía de esta capital para conceder el exequatur a don José Burgos Cañizares propuesto para el viceconsulado de Portugal en Almería.

Licencias

Durante el pasado mes de Octubre fueron expedidas por este Gobierno civil 19 licencias de caza y uso de armas.

Pasaportes

En el Gobierno civil les fueron expedidos ayer pasaportes a Nicolás Galvez Rodríguez, Nicolás Cobos Salas, Adolfo Cobos Ferrer, Nicolás Cobos Ferrer, y Antonio Ruiz Ortega, que marchan a Marsella para asuntos comerciales y a José Berrueto Cano que va a Port Bou (Francia) en el mismo objeto.

Recojida de armas

Durante el pasado mes de Octubre fueron recojidas por la guardia civil 5 escopetas, 4 revolvers, 14 pistolas, 19 facas, 1 puñal, 1 navaja y una pica.

Por la policía fueron recojidas también en el mismo mes 2 escopetas 3 revolvers, 10 facas, 4 puñales y 6 navajas. En total 70 armas.

Solicitud

El Ayuntamiento de Abucena ha solicitado la declaración de utilidad pública de un puente economico en la rambla de Fñiana y en el camino vecinal de «Los Moralillos».

Subasta

La Jefatura administrativa Militar de esta plaza anuncia la segunda subasta para contratar el suministro de raciones de pan y preciso para las tropas y ganado del ejército y la guardia civil de esta plaza.

Una circular

La Administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia que aun no han remitido las certificaciones sobre pesas y medidas y presupuesto correspondiente al año actual, conminándoles con la imposición de multas si no las remitan en el término de ocho días.

Reparto

El Alcalde de Benahadux anuncia hallarse expuesto en aquel Ayuntamiento el reparto municipal sobre utilidades para cubrir la cantidad importe de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Pérdida

En la Inspección de la guardia municipal, se encuentran a disposición de las personas que acrediten ser sus dueños, un bolso de mano de señora, una cartera conteniendo documentos, un sobre dirigido a la Argentina, con un retrato de niña, y varios documentos de Hacienda.

Lotería

núm. 2. En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes dobles para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

OPOSICIONES PARA ESCUELAS

Preparación completa para las que muy en breve se celebrarán en las Universidades de Murcia y Granada y para las restringidas de Almería y Madrid.

COLEGIO PREPARATORIO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR D. JOSÉ BUENO Y CORDERO

Piso bajo de la ACADEMIA DE BELLAS ARTES, calle Real.

CUADRO DE PROFESORES:

Sección de Letras.—D. José Bueno y Cordero y D. Guillermo Téllez y González, Maestros de Primera Enseñanza y Bachilleres.

Sección de Ciencias.—D. Manuel Alvarez, Profesor Mercantil y Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y

D. José Brocca Ramón, Maestro por oposición de las Escuelas Nacionales.

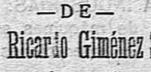
Horas de matrícula: de 6 a 7 de la tarde, en la ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

PRECIOS ECONÓMICOS

Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARALIVERPOOL

El vapor «H. Harris» se encuentra en puerto a la carga.

PARA BOSTON DIRECTO

El vapor «Senator» llegará el 5 de Noviembre.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

OTRA: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios,

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe; 75.

Vapores fruteros

— DE —

Gabriel González y Compañía

Para Giasgom directo.

El rápido vapor frutero BRASK cargará un reducido hueco para su destino el día diez del corriente.

Para pedir orden. a sus consignatarios.

En el Ayuntamiento

La sesión del lunes.

Preside el señor Pérez Cordero y asisten los señores Fernández Burgos, Villegas Murcia, Muñoz Ocaña y Pérez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos puestos a la orden del día, que son aprobados sin discusión.

El Boletín de Estadística

El señor Pérez Cordero expone que a pesar de los requerimientos dirigidos al editor del Boletín de Estadística municipal, no había sido publicado aún el número correspondiente al mes de Marzo del año actual.

Prepone la rescisión de contrato en vista de la falta de cumplimiento del servicio.

El señor Muñoz Ocaña se muestra conforme con la proposición del señor Pérez Cordero y pide que se autorice al alcalde para que se haga el servicio en la forma que crea más conveniente. Así se acuerda.

Las subsistencias

El señor Pérez Cordero se ocupa del problema de las subsistencias, dando cuenta de las gestiones realizadas para conseguir el abaratamiento de las patatas, cerca de los vendedores de la Alhóndiga.

Solicita del Ayuntamiento se le autorice para traer un vagón de patatas, al objeto de establecer una caseta donde se venda a precios más económicos que los actuales.

El señor Muñoz Ocaña se muestra conforme con lo expuesto por el señor alcalde, a quien felicita por sus acertadas gestiones.

Pide se amplíe la autorización, quedando facultado el señor Pérez Cordero para traer más vagones, conforme vayan consumiéndose los primeros que se traigan, no solamente de patatas, sino de otros artículos de primera necesidad.

Dice que espera del alcalde siga trayendo a la Corporación nuevas iniciativas de todo lo que redunden en beneficio del vecindario.

El señor Fernández Burgos se muestra también conforme con lo expuesto por los señores Pérez Cordero y Muñoz Ocaña, rogando al primero se prohiba en absoluto al venir las patatas, venderlas en grandes partidas, sino en pequeñas cantidades.

El señor Pérez Cordero manifiesta que ha adoptado algunas medidas para evitar la exportación de huevos y que en cuanto a los demás artículos no permitirá que los acaparadores se beneficien en más del 15 por 100.

El señor Fernández Burgos ruega al alcalde que tenga presente los artículos del Código penal, para aquellos acaparadores que no los cumplan, pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

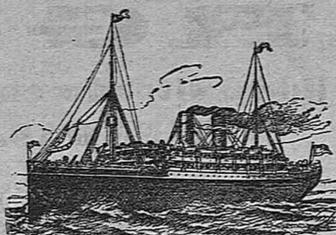
La banda municipal

El señor Fernández Burgos da cuenta de la suspensión del profesor de la banda señor Pérez Membrive.

Pide que a la sesión próxima se traigan algunos antecedentes relacionados con la banda municipal.

El señor Muñoz Ocaña manifiesta que fué designado por el Ayuntamiento para instruir un expediente general a la banda municipal, que ofrece traer a la sesión próxima.

Acto seguido se levantó esta.



Legará a este puerto el 7 de Noviembre, saliendo directo para New York.

NOTA.—Se ruega a los señores cargadores comprometan hueco antes del día 6.

Para más informes a sus consignatarios,

Vapores fruteros

DE GABRIEL GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA

Para NEW-YORK directo

El magnífico vapor

“SENATOR”

Para New York.

Martínez Campos, 16 y 18

Servicio telegráfico

Las Cortes

Sesiones de ayer

CONGRESO

A las tres y cuarto de la tarde se abre la sesión, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa a los

Ruegos y preguntas

Ocupa un sitio en los bancos del Presidente, señor Villanueva, sentándose en el sillón presidencial el señor Aura Boronat.

La interpelación Urzáiz

El señor Aura Boronat concede la palabra al señor Urzáiz para que explique su interpección sobre la exportación del cobre.

Empieza el exministro de Hacienda tratando de lo que el orador califica de infracción legal, por haberse incumplido el decreto ley que impone gravamen a la exportación del cobre.

Se ocupa de los ferrocarriles secundarios y del auxilio concedido a la industria papelera, y termina diciendo que el Gobierno concedió por decreto unas cantidades que gubernativamente no pueden conceder se.

Considera este decreto un error administrativo y jurídico.

«Después de esto—dice—creo justificadas las frases «prevaricar o dimitir». Yo no consideraba legales estas disposiciones, y aceptándolas hubiera prevaricado».

(Los señores Zorita y el marqués de Villaviciosa interrumpen al señor Urzáiz y se producen un gran escándalo, aprovechando el presidente la confusión para cortar el incidente, poniendo a votación definitiva el proyecto prorrogando la ley de subsistencias, que es aprobado.)

Termina el señor Urzáiz su discurso, diciendo que la mejor manera de examinar la situación y el estado de la política, es conocer las condiciones de los hombres elevados al poder».

Pide la palabra el señor Villanueva, el cual, frente a la tesis sustentada por el señor Urzáiz sostiene que éste faltaba ya a ley cuando le sucedió en el ministerio, «y como no me repugna la palabra —añade— diré que ya había prevaricado el señor Urzáiz»

Dice que el señor Fernández

Villaverde dejó aprobada una ley clarísima y sin embargo, el señor Urzáiz la infringió, exceptuando de gravamen los minerales de cobre que tuvieran el uno por ciento.

Trata después del papel y de los ferrocarriles, entablándose un vivo diálogo entre el orador y el señor Urzáiz. Prosigue hablando el señor Villanueva y trata de una Real orden lesiva para la Real Compañía Asturiana, dictada por el señor Urzáiz.

Termina su discurso el señor Villanueva con estas palabras:

«Me entrego al juicio de la Cámara, y al del país, al que procuré siempre servir con igual honradez que todos los que pasaron por el Gobierno».

(La mayoría aplaude al señor Villanueva.)

Tercia en el debate el señor Gassst para explicar su actuación en el proyecto de los ferrocarriles secundarios.

Rectifica el señor Urzáiz, e insiste el señor Villanueva en que el señor Urzáiz infringió la ley Villaverde.

Interviene también el conde de Romanones, y se da por terminada la interpección.

Ocupa la presidencia el señor Villanueva, siendo aplaudido por la mayoría.

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario, usando de la palabra el señor Rodés.

SENADO

A las cuatro y media abre la sesión el marqués de Alhuemas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pasa a las secciones el proyecto de ley prorrogando la de Subsistencias, para el nombramiento de la correspondiente Comisión.

Jura el cargo de Senado el duque de Alba.

Ruegos y preguntas

Solicita el señor Abadal que antes de tratar del proyecto de subsistencias, se discuta el dictamen de la Comisión acerca del uso que el Gobierno hizo de la anterior ley de Subsistencias de 1915, y aprobando los decretos dictados durante el interregno parlamentario.

El Presidente niega esta petición b dice que mañana se pondrá a discusión el dictamen sobre el proyecto presentado.

El señor Abadal se reserva para hacer mañana la misma petición al señor Alba, y el Presidente manifiesta que si el Gobierno cree poder acceder a ello, la Presidencia no se pondrá a esa prelación en el orden de discusión.

Orden del día

Se reúne el Senado en Secciones, y al reanudarse la sesión se aprueba el dictamen al proyecto de policía de carreteras, fijando el régimen y condiciones del tránsito rodado.

Se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y leído el dictamen de la Comisión en el proyecto de Subsistencias, se acuerda declararlo urgente, quedando para mañana el empezar su discusión.

Se levanta la sesión a los cinco minutos de reanudada.

De Política

Despacho con el Rey

El conde de Romanones ha estado en Palacio, despachando con don Alfonso, a quien dió cuenta de la sesión del Congreso, y de la aprobación del proyecto de las subsistencias.

Dimisión rechazada

No le ha sido aceptada la dimisión al señor Morote, de su cargo de Director general de Administración local.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito Cambios para el 7 de Octubre

Cheque st París.	83.80
dem st Londres.	23.28
Interior 4%	75.00
Amortizable 5%	97.70
» 4%	87.25
Banco España.	442.00
Tabacalera.	275.00

ESPECTÁCULOS

Variedades

Compañía de Zarzuela y Opera Española.

Función para hoy: A las 8 y media.—«La Corte de Faraón.»

A las 10.—(Doble).—«Dora, la viuda alegre.»—«Los Cades de la Reina.»

Perfumería «VENUS»

Puerta de Purchena, 4.

Extenso y variado surtido en novedades para caballeros, señoras y niños.—Ofertos propios para regalos de santos y bodas.—Juguets y otros artículos.—LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Para New York directo

EL ACREDITADO Y RÁPIDO VAPOR DE PASAJE

RE D'ITALIA

del Lloyd Sabaud, llegará el 14 de Noviembre y saldrá directo para New York. Los señores cargadores que lo deseen, comprometerán su cabida en firme hasta el día 10 del corriente, teniendo desde luego preferencia los que así lo hagan.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—ALMERÍA.